



PS/7513

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2024-3-41-0000869

Montevideo,

07 OCT. 2024

VISTO: los antecedentes por los cuales la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica propone la designación en misión oficial en la ciudad de Foz de Iguazú, República Federativa de Brasil, de la Teniente 2º (Esp.) Andrea Neris y de la Especialista AIS María Ferreiro, para participar en la "Etapa de Elaboración de ejercicios de trabajo para la ejecución del Diseño del Espacio Aéreo", desde el 14 hasta el 25 de octubre de 2024;

RESULTANDO: I) que la citada Misión Oficial cuenta con la autorización del Director Nacional de Aviación Civil e Infraestructura;

II) que el traslado del personal designado será realizado en una aeronave de la Fuerza Aérea Uruguaya;

CONSIDERANDO: que es interés para la Administración la participación de los funcionarios designados en la citada actividad, cuya finalidad es dar continuidad a la coordinación y asistencia técnica para el desarrollo del espacio aéreo en cumplimiento al acuerdo marco de cooperación técnica entre Brasil y Uruguay, para un mayor desarrollo de la tecnología y capacitaciones respectivamente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el Decreto N° 148/992, de 3 de abril de 1992, por los artículos 1º y 2º del Decreto N° 7/009, de 2 de enero de 2009 y por el Decreto N° 108/015, de 7 de abril de 2015, por la Resolución N° 1.336, de 14 de diciembre de 2009, por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021 y por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 98.098, de 14 de agosto de 2024;

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1°. Desígnanse en misión oficial en la ciudad de Foz de Iguazú, República Federativa de Brasil, a la Teniente 2° (Esp.) Andrea Neris y a la Especialista AIS María Ferreiro, para participar en la "Etapa de Elaboración de ejercicios de trabajo para la ejecución del Diseño del Espacio Aéreo", desde el 13 hasta el 25 de octubre de 2024.
- 2°. Otórgase a las integrantes de la misión 12 (doce) días de viáticos al 100% para la ciudad de Foz de Iguazú, por un importe diario de U\$S 121,00 (dólares estadounidenses ciento veintiuno con 00/100) y 1 (un) día de viático abatido al 50%, para la citada ciudad, por un importe diario de U\$S 60,50 (dólares estadounidenses sesenta con 50/100). El costo total por concepto de viáticos asciende a la suma de U\$S 3.025,00 (dólares estadounidenses tres mil veinticinco con 00/100), acorde a la escala de viáticos de las Organización de las Naciones Unidas, con vigencia al 1° de setiembre de 2024, ICSC/CIRC/DSA/592, la que se ajustará mensualmente por Circular de la Comisión de Administración Pública Internacional (CAPI).
- 3°. El gasto referido se atenderá con cargo a la disponibilidad existente en el Proyecto de Cooperación Técnica con la OACI URU 80/801, al que oportunamente se le efectuaron transferencias con cargo al Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional", Unidad Ejecutora 041 "Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica" Programa 367, "Política Infraestructura Aeronáutica", Proyecto de Inversión 933 "Seguridad Operacional", Financiación 1.1 "Rentas Generales", Objeto del Gasto 581 "Transferencias corrientes a Organismos Internacionales".
- 4°. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporcionéense los pasaportes correspondientes.
- 5°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio



de Defensa Nacional y pase a la Dirección General de Recursos Financieros - Departamento Financiero Contable de dicho Ministerio y a la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica. Cumplido, archívese.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long vertical stroke extending upwards.

Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaría de la
Presidencia de la República